



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**Decanato**

Tel. 2216- 30 51  
PBX. 2210-3000 Ext. 100621  
f.humanidadesvartes@unah.edu.hn

**F-HHAA-OFICIO-176-2022**  
**7 de enero del 2022**

**MASTER**  
**MANUEL JONATHAN MIRANDA LAZO**  
**Coordinador Comisión de Control de Gestión**  
**Presente**



Estimado Máster Miranda Lazo:

Por medio de la presente, este Decanato, le remite la información solicitada por usted según **Circular CCG-02-UNAH-2022** que corresponde al mes de enero del presente año, de los departamentos de Pedagogía, Arquitectura, Lenguas Extranjeras, Cultura Física y Deportes, Letras, Artes y Filosofía; así como de la Carrera de Arquitectura.

Adjunto a ello, se encuentra la información de las Circulares y Acuerdos emitidos por este Decanato, descrito de la siguiente manera:

**Circulares emitidas por el Decanato FFHAA mes de enero 2022**

Mes	Circular N.	Fecha	Asunto	Observación
Enero/22	-----	-----	-----	-----

**Acuerdos emitidos por el Decanato FFHAA mes de enero 2022**

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Enero/22	-----	-----	-----	Acuerdo de duelo	-----
	-----	-----	-----	Acuerdo de duelo	-----

**Cuadro de resoluciones firmes emitidas por el Decanato FFHAA mes de enero-2022**

Mes	No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación

Año Académico 2022 "La mujer Hondurana en la Historia Bicentenario"



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Decanato

Tel. 2216- 3051  
PBX. 2210-3000 Ext. 100621

[f.humanidadesvartes@unah.edu.hn](mailto:f.humanidadesvartes@unah.edu.hn)

Enero/22	----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de enero 2022
----------	------	-------	-------	-------	--

Se adjunta documentación de respaldo.

Agradeciendo su atención a la presente, me suscribo de ustedes estimado Master Miranda Lazo, no sin antes reiterarle mi saludo respetuoso.

Atentamente,



**MSC. ONEY DA CLEOTIL DE MENDOZA ZEPEDA**  
**DECANA a.i. FACULTAD DE HUMANIDADES Y ARTES**  
**U.N.A.H.**

Cc. Departamento de Pedagogía / Arquitectura / Lenguas Extranjeras / Cultura Física y Deportes / Letras / Artes / Filosofía Carrera de Arquitectura Archivo C/A

Año Académico 2022 "La mujer Hondurana en la Historia Bicentenario"



Oficio 009-DL-2022  
03 de febrero, 2022

**Máster**  
**Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda**  
**Decana a.i Facultad de Humanidades y Artes**  
**Presente**

**Estimada máster Mendoza:**

Mediante el presente remito a usted informe solicitado mediante **Oficio F-HHAA-OFICIO-151-2022** con fecha 02 de febrero del corriente año, en el mismo se solicita información requerida por la Comisión de Control de Gestión para el mes de enero. Sobre lo cual hacemos de su conocimiento que, para tal mes, en esta unidad, se generó la siguiente información, tal como se describe en los cuadros correspondientes.

**Circulares emitidas por el Departamento de Letras**

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	observación
Enero 2022	Acta N0. 30 (1-2021)	19 de enero 2022	Elección de autoridades del departamento de Letras.	Elección del nuevo jefe del Departamento y propuestas para el coordinador de la Carrera.

**Cuadro de acuerdos para publicación emitidos mensualmente por el Departamento de Letras.**

Mes	Fecha de aprobado	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Enero 2022	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de enero.

*" La Educación es la Primera Necesidad de la República "*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE  
**HUMANIDADES Y ARTES**  
Departamento de Letras

**Cuadro de resoluciones firmes emitidas mensualmente por el Departamento de Letras.**

Mes	No.	Fecha de emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
Enero 2022	-----	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución durante el mes de enero.

Sin otro particular me suscribo de usted,

Atentamente,



**Msc. Néstor Omar Ujía Anariba**  
Jefa Departamento de Letras

C/c.: Archivo  
ASD/jsf

*" La Educación es la Primera Necesidad de la República "*



## Acta N0. 30 (1-2022)

Fecha: 19 de enero 2022

Asamblea Extraordinaria de docente del Departamento de Letras

Reunidos el día miércoles 19 de enero del año en curso, se llevó a cabo la Asamblea extraordinaria virtual de Docentes del Departamento de Letras a través de la plataforma zoom iniciando a las a las 12 horas con 30 minutos, contando con la asistencia de 53 profesores de los cuales 37 son profesores permanentes y 16 profesores por hora.

Agenda:

Punto único

1. Elección de autoridades del departamento de Letras

La sesión inicia a las 12horas con 30 minutos.

1. La jefe del departamento da la bienvenida a los docentes en este nuevo inicio de año y explica el objetivo de la convocatoria.

La asamblea es con el propósito de dar seguimiento a la asamblea anterior donde se desarrollaron dos putos:

- a. La propuesta de la terna para jefe del departamento.
- b. El caso de la elección del coordinador de la carrera de Letras.

En el segundo punto la asamblea ratificó la posición de la carrera de Letras en cuanto a brindar el apoyo a la candidatura de la máster María Vargas.

- a. La propuesta de la terna para jefe del departamento.

Con respecto al punto uno, la jefatura mandó al decanato el acta con la terma integrada por la Máster Aura Violeta Mejía, Máster Norma Isolina Lara y el Máster Néstor Omar Ulloa; la terna fue evaluada según los procedimientos constitucionales.

*” La Educación es la Primera Necesidad de la República”*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE  
**HUMANIDADES Y ARTES**  
Departamento de Letras

La jefatura recibió el oficio 08.2022 en el cual la Sra. Decana notifica la Secretaría de Personal con copia al Depto. de Letras en donde describen el proceso en detalle que siguió para la elección del Jefe del Depto. de letras en un período comprendido del 01 de febrero de 2022 al 01 de febrero del 2026

al Máster Néstor Omar Ulloa Anariba con número de empleado 10151 con categoría de Profesor Titular.

La jefatura comunica a la asamblea que tenemos un nuevo jefe propuesto que asumirá el primero de febrero del presente año.

La jefatura expresa un profundo agradecimiento por acompañar su gestión como Jefe del Departamento de Letras.

La unidad le debe muchísimo a la Máster Aura por el trabajo que realiza con Lengua de Señas, a la máster Lara por su trabajo desarrollado con los Estudios Generales; al Máster Ulloa por su trabajo con la comisión editorial.

Le damos la cordial de las bienvenidas al nuevo jefe del Depto.

b. El caso de la elección del coordinador de la carrera de Letras.

En cuanto al segundo punto, sobre la coordinación de la carrera de letras que la asamblea había avalado la propuesta de letras y ratificaba su apoyo la Máster Vargas.

La Sra. Decana remitió al Depto. de Asesoría legal una consulta sobre el contenido del acta y se nos remitió la respuesta a través de oficio 1035-2021 en donde el reglamento estipula para la coordinación de la carrera, art.36: Elección del Coordinador de la Carrera; se le dio lectura, y tomado en consideración eso y lo de asesoría legal se solicitó se convoque para elegir un nuevo coordinador de la carrera.

Se ha convocado a esta asamblea para hacer de su conocimiento las comunicaciones emanadas desde la decanatura, y nos gustaría escuchar a la master Vargas su postura.

b.1. La Máster Vargas agradece el apoyo de los compañeros tanto de la Carrera como del departamento y ante la necesidad de contar con un nuevo jefe de la carrera y por el bien de la misma declinó su candidatura y sugiere que la elección del nuevo jefe se haga, como ha sido costumbre, con los profesores de la Carrera de Letras.

*” La Educación es la Primera Necesidad de la República ”*



b.2. La jefatura agradece su gestión al frente de la Carrera, y reafirma que es urgente que se elija a un nuevo jefe ya que se está en proceso de matrícula.

La máster Dilworth expresa que si en la carrera hay profesores titulares que cumplan con los requerimientos institucionales se debería proceder a su elección.

b.3. El doctor Leyva solicita a la Asamblea les dé la oportunidad de elegir al Coordinador de la Carrera con los profesores que sirven clases en la misma.

b.4. Msc. Fany Meléndez manifiesta que siempre ha sido costumbre elegir al Coordinador de la Carrera de Letras entre los mismos profesores que sirven clases en dicha carrera; sin embargo quiero compartir la Ley Orgánica en el Art. 63 con respecto a la elección del coordinador de la carrera, se le dio lectura.

Propone que la asamblea elija al coordinador de la carrera.

La jefatura responde a la profesora Meléndez que ya se le había dado lectura al Art, 63 y justamente se está debatiendo sobre el mismo.

b.5. Doctor Nery Gaytán expresa que cuando se eligen autoridades debe buscar a las personas que conozcan el tema y tengan capacidad para el puesto y concuerda con la jefa y el doctor Leyva para que sean los de la carrera que elijan a su coordinador, solo que no se llegase a un acuerdo pues le correspondería a la asamblea elegir.

Propone: Que la Asamblea espere que los profesores de la carrera elijan a su coordinador y solo si no hubiera acuerdo que sea esta magna asamblea que lo elija.

Doctor Leyva la secunda.

Se discute.

Msc. Lorena Suazo: difiere en lo que dice el doctor Nery Gaytán, todos tienen los méritos y la capacidad de dirigir la coordinación de la carrera.

Apoya la moción de Fany Meléndez.

Msc. Osmán Ávila: las asambleas son soberanas y son la Carrera y el Departamento quienes deciden y planifican sus actividades; estoy de acuerdo con la postura del Dr. Leyva y la jefa que la carrera tiene su gente que ha trabajado y conoce sus necesidades y que sean ellos quienes elijan su coordinador.

*” La Educación es la Primera Necesidad de la República ”*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE  
**HUMANIDADES Y ARTES**  
Departamento de Letras

Msc Dilworth: la mayoría de nosotros egresamos de la carrera y conocemos sus particularidades y eso nos permite ver aspectos de conveniencia que sea al interior de la carrera que se elija.

Doctora Yaneth Mondragón: apoya la posición de Fany Meléndez y que las cosas que se hayan hecho por tradición no significa que se no se puedan

cambiar, lo más democrático es que se elija en Asamblea al coordinador y que reitera que todos tenemos la capacidad y experiencia de diferente tipo para coordinar la carrera.

Msc. Dilworth aclara que el hecho de que se elija en la carrera al coordinador no se está saliendo de la legalidad simplemente es lo académicamente más pertinente.

Msc. Miguel Acosta: Hay dos posturas encontradas, considero que se deberá someter a votación.

Y considero que a quien le corresponde elegir al coordinador es a los que están dentro de la misma, no porque no hayan personas capaces sino porque los trámites administrativos se conocen mejor al interior de la misma.

Fany Meléndez: Hay requisitos por cumplir para ser coordinador, es tiempo de dar otras oportunidades al resto de los compañeros.

Y porque nos convocaron a reunión hoy para elecciones si ya se tenía planificado que el día viernes se elegiría al coordinador de la carrera, por favor seamos transparentes.

Msc. Dilworth: Al inicio se explicó el objetivo de la reunión y entre ellos el seguimiento del acta anterior y siempre hemos actuado en el marco de la legalidad.

Estamos en matrícula y hay que tomar decisiones y no es el mejor momento para alguien que no está empapado del proceso y urge el coordinador de la carrera y esta jefatura recomienda que sea la carrera que decida quien asumirá la coordinación.

Se somete a votación.

1. La moción presentada por el Doctor Gaytán y secundada por el Dr. Leyva:

La carrera tenga la oportunidad de elegir a su coordinador y hacer ellos la propuesta.

2. La moción presentada por Fany Meléndez y secundada por la Msc. Lorena Suazo.

*” La Educación es la Primera Necesidad de la República ”*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS

FACULTAD DE  
**HUMANIDADES Y ARTES**  
Departamento de Letras

La otra moción: Que el departamento elija al coordinador de la carrera

Se procede a votar en el chat

38 votos moción 1; 2 votos para moción 2 y una abstención.

La Asamblea se ha pronunciado que la carrera tiene la potestad para elegir el próximo viernes a alguien que reúna los requisitos para el cargo.

Le damos la bienvenida al nuevo jefe y que cuente con nuestro apoyo; así como agradecemos a las compañeras que formaron parte de la terna; Norma Lara y Aura Mejía.

La sesión se cerró a la una de la tarde con 15 minutos

LU  
CEM  
ASPI  
CIO

*” La Educación es la Primera Necesidad de la República ”*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



Oficio CPJ-121-2022  
07 de Febrero del 2022

Máster  
**Oneyda Mendoza**  
Decana Facultad de Humanidades y Artes  
Su Oficina.

Distinguida Decana:

Reciba un cordial saludo, deseándole siga cosechando muchos éxitos.

En referencia al oficio donde se solicita el informe correspondiente al mes de Enero del 2022, y se nos remite para nuestro conocimiento y cumplimiento la **Circular CCG-02-UNAH-2022**; enviado por la Comisión de Control de Gestión quien solicita la información pública correspondiente al mes de Enero del presente año.

Informo que no se realizó Asamblea de Docentes; por lo tanto no hay ningún acuerdo u acta en el mes de Enero del 2022.

Atentamente,

  
MSc. Iván Martínez  
Jefe Departamento de Pedagogía



cc. Archivo  
(Lpu)



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**FACULTAD DE  
HUMANIDADES Y ARTES**  
Departamento de Lenguas Extranjeras

*Año Académico 2022  
"La Mujer Hondureña en la Historia Bicentenario"*

Oficio N. 27 D.L.E.  
2 de febrero, 2022

Master  
**ONEYDA MENDOZA**  
Decana Facultad de Humanidades y Artes  
Su Oficina

Estimada Master Mendoza:

En atención al oficio F-HHAA-151-2022, Mediante el presente remito a usted informe acerca de las CIRCULARES EMITIDAS POR EL DEPARTAMENTO Y CARRERA DE LENGUAS EXTRANJERAS

Mes	Circular no.	Fecha	Asunto	Observación
Enero 2022	-----	-----	-----	No se emitió ninguna circular durante el mes de enero 2022

CUADRO DE ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Año-2022

Mes	Fecha de Aprobación	Acta (orden correlativo)	Acuerdo (orden correlativo)	Breve descripción del contenido	Observación
Enero 2022	-----	-----	-----	-----	No se emitió ningún acuerdo durante el mes de enero 2022

CUADRO DE RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE LENGUAS EXTRANJERAS Año-2022

Mes	No.	Fecha de Emisión	Resolución	Breve descripción del contenido	Observación
Enero 2022	---	-----	-----	-----	No se emitió ninguna resolución firme durante el mes de enero 2022

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

  
Msc. **GLADYS DIONISIA SALGADO ESPINAL**  
Jefe Depto. de Lenguas Extranjeras  
CC. archivo  
/6834



*" La Educación es la Primera Necesidad de la República "*



Oficio No. EA-004-2022  
01 de febrero de 2022

**Máster**  
**Oneyda Cleotilde Mendoza Zepeda**  
**Decano de la Facultad de Humanidades y Arte**  
**Ciudad**

Estimada Máster Mendoza Zepeda

A través de este remito informe de **información pública del mes de enero del año 2022 a la CCG** sobre circulares, resoluciones, actas y acuerdos emitidos por el Departamento de Arte y Carrera de Música.

**CIRCULARES**

Mes	Circulares	Fecha	Asunto	Observaciones
Enero del 2022	-----	-----	-----	No se emitieron circulares en el mes de enero de 2022

**ACTAS Y ACUERDOS PARA PUBLICACIÓN EMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA**

Mes	Fecha de aprobación	Acta (Orden correlativo)	Acuerdo (Orden Correlativo)	Breve descripción de contenido	Observaciones
Enero de 2022			-----		No se emitieron actas ni acuerdos en el mes de enero de 2022

**RESOLUCIONES FIRMES EMITIDAS MENSUALMENTE POR EL DEPARTAMENTO DE ARTE Y CARRERA DE MÚSICA EN EL AÑO 2021**

Mes	No.	Resolución	Breve descripción del contenido	Observaciones
Enero de 2022	-----	-----	-----	No se emitieron resoluciones en el mes de enero de 2022

**MSc. Edgardo Ramírez Romero**  
**Jefe del Departamento de Arte**  
**UNAH CU**

C/c archivo

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



ACUERDO DE DUELO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

### **La Facultad de Humanidades y Artes**

Lamenta profundamente el fallecimiento del Sr.

### **Erick Mauricio Estrada Cubas**

Acaeció en la Ciudad de San Pedro Sula, el día sábado 15 de enero de 2022.

El Sr. Erick Mauricio Estrada Cubas, era el hermano del Arq. Luis Fernando Estrada Cubas, docente del Departamento de Arquitectura de la Facultad de Humanidades y Artes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.

Autoridades, personal docente y administrativos de la Facultad de Humanidades y Artes, nos solidarizamos en estos momentos tan difíciles por los que atraviesan los familiares y amigos del Sr. Erick Mauricio Estrada Cubas, y en especial con nuestro compañero el Arq. Luis Fernando Estrada Cubas.

**Máster Oneyda Mendoza**  
**Decano a.i. Facultad de Humanidades y Artes**

Dado en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", a los 15 días del mes de enero de 2022



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



FACULTAD DE  
**HUMANIDADES Y ARTES**  
Departamento de Arquitectura

**OFICIO DA-081-2022**

Ciudad Universitaria, 07 de febrero de 2022

Máster  
**ONEYDA MENDOZA**  
**Decana a.i. Facultad de Humanidades y Artes**  
Presente

**Estimada Máster Mendoza:**

Reciba un cordial saludo.

Conforme a los lineamientos de información pública para divulgar en los portales de transparencia, le informo que la Carrera de Arquitectura no ha generado ningún documento sujeto a la divulgación en los portales de transparencia en el mes de enero de 2022.

Muy atentamente,

**Arq. Mario Baide M.**  
**Coordinador Carrera de Arquitectura**



C.c.  
Archivo

*"La Educación es la Primera Necesidad de la República"*



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

DF OF. No.10-2022

Ciudad Universitaria 07 de febrero 2022

**Master**  
**Oneyda Mendoza**  
**Decana a.i.**  
**Facultad Humanidades y Artes**  
**presente**

Estimada Decana

Por medio de la presente tengo a bien que durante el mes de enero presentar como información requerida a la Comisión Central de Gestión la memoria no se tiene nada que informar en lo que respecta a actas y documentos emitidos por esta unidad academica. Sin otro particular, me suscribo de Ud.

**Prof. Mario Coto**  
**Jefe Departamento Filosofía**



**UNAH**  
UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE HONDURAS



**FACULTAD DE  
HUMANIDADES Y ARTES**  
Escuela Ciencias de la Cultura Física y Deportes

Oficio 011-DCFD-2022  
07 de febrero 2022

**Master**  
**ONEYDA MENDOZA**  
**Decana de la Facultad de Humanidades y Artes**  
Su Oficina

Distinguida MS.C. Mendoza:

Me dirijo a Usted muy respetuosamente para dar respuesta al **FHHAA-OFICIO-151-2022 CIRCULAR CCG-01-UNAH-2022**, en el cual me solicitan información pública a divulgar en los portales de transparencia mediante la Comisión de Control y Gestión; me permito informarle que esta jefatura en el **mes de enero 2022 no realizó ninguna** de las acciones a las cuales hace referencia la **circular CCG-02-UNAH-2022** antes mencionada por la CCG.

Sin otro particular, de Usted.

Atentamente,

**M.SC. CARLOS EDUARDO MENENDEZ AMADOR**  
Jefe de Departamento Cultura Física y Deportes

CC: Archivo  
CEMA/jc